



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para el Trabajo y Seguridad Social



Dirección de Inspectoría Nacional
y Otros Asuntos Colectivos de Trabajo
Del Sector Privado

Caracas, 27 de agosto de 2013

Nº 2013-0524.-

Exp. 082-2013-04-00002.-

Ciudadanos:

Representante legal de la Entidad de Trabajo

CÁMARA BOLIVARIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

Presente.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de convocarles a una reunión a ser efectuada el día **jueves 29 de agosto de 2013, a las 9 a.m.**, relacionada con la Reunión Normativa Laboral de la rama de actividad económica de la INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, CONEXOS Y SIMILARES, en el salón de reuniones de esta Dirección de Inspectoría Nacional y Otros Asuntos Colectivos de Trabajo del Sector Privado, ubicado en el piso 2, Edificio Norte del Centro Simón Bolívar, Municipio Libertador, Caracas.

Notificación que se efectúa a los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ABOG. YUBRIS ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Presidenta de la Reunión Normativa Laboral

Según Resolución Nº 8288, de fecha 07 de mayo de 2013.



Recibe

Arturo Canales, Cargo

Asesor

C.I.

V-4171859

Fecha y Hora

Firma

Arturo Canales

0414-3669207

2933 005416
Notificación
Firma y Pres